

Su justificación llegó al grado de conocerle empeño ni resorte. No seguía parcialidad, ni partido alguno. Parecía no tener carne ni sangre, ni tampoco voluntad propia ó adhesión á sus sentimientos y dictámenes. Yo lo ví ceder en el asunto que se creyó más empeñado, cual fué la reelección del Dr. Berdeja para el Rectorado de Escuelas, luego que el Fiscal y los Catedráticos Jubilados opinaron lo contrario de lo que pensaba. No había otra puerta para entrarle que la justicia ó la razón, la cual estaba abierta de par en par hasta para el pupilo, la viuda, el huérfano y el miserable.

Su celo por el bien del Reino lo obligaba á velar sobre todo género de asuntos y personas, en la forma que podía con cada una. La hermosura de los empedrados, la limpieza de las calles, el iluminado, los sereneros y la fina policía de México, todo se debe á él; así como á sus oficios incitativos el arreglo de los toques de campanas, y la reforma de los trajes del Clero. Velaba hasta sobre las elecciones de los Prelados de las Religiones, para que fuesen pacíficas y se atendiese el mérito. En San Francisco hizo saliese Provincial el docto y ejemplar P. Figueroa, primer capilla de la Provincia, en quien no se pensaba la noche anterior al Capítulo.

Su actividad era suma. Pensaba y meditaba mucho para tomar una resolución; pero, una vez decretada, la llevaba hasta el cabo con constancia. Los mayores obstáculos no bastaban á arredrarlo de los justos propósitos, atropellando las dificultades que se oponían como exige un buen gobierno. Porque á la verdad ¿de qué sirve una sabia providencia, si no se hace obedecer? Nada importa dar un paso, si no se sienta bien él para no volverlo atrás.

Su vasta comprensión no parecía tener límites, según retenía los sujetos y pasajes de su dilatado Virreinato para su acertado régimen. En el cúmulo de

los negocios de un Reino, y en medio de tantas atenciones como lo cercaban, se acordaba á la hora, después de cuatro ó seis meses, de la cita que había hecho á un sujeto, para reconvenir por falta á ella. En esta parte no hay mejor testimonio que la misma prolija y circunstanciada instrucción que para el gobierno dejó á los sucesores. Y lo son de su sagacidad y talentos innumerables pasajes, de que sólo referiré uno que sirva de muestra.

Se quejó una viuda de que un platero rico, su compadre, á quien había empeñado en mil pesos unas pulseras de mucho precio, se había quedado con ellas para uso de su esposa, negando el contrato, de que no había constancia ni testigos. El Virrey hizo retirar á la querellante á una pieza interior, y comparecer al platero en su presencia. Le refirió la demanda, y negaba: aparentó darse por satisfecho, entrando en conversación sobre otras materias, y haciéndole varias preguntas, paseándose al mismo tiempo por el salón. En medio de la parla, haciendo ademán de buscar por las bolsas de su casaca, dijo: "Me he dejado adentro mi cajuela, ¿V. usa polvos?" "Sí, Señor", respondió el patrón franqueándole la suya.

La tomó S. E. y, quedándose con ella en la mano, como por olvido ó abstracción, continuó sus paseadas, y llegándose á la puerta la entregó á un albardero, y le previno en secreto marcharse con ella á la casa del platero, diciendo á nombre de éste á su esposa, que, por señas de aquella caja, le entregase las pulseras de la comadre, pues ya se había descubierto todo ante el Virrey. El pensamiento salió tan bien, que la alhaja empeñada estuvo en un momento en las manos de S. E. quien, confundiendo con ella y la presencia de la viuda, que hizo salir entonces, al infame platero que no podía ni hablar, entregó á aquella sus pulseras, y condenó á éste á perder los mil pesos prestados, en pena de su maldad.

Semejante ardid para descubrir la verdad fué muy celebrado, así como todas sus acciones y prendas, que realizaba con la finura de su porte, y la urbanidad y atención con que trataba á todo género de personas. No es posible dar en breve justa idea de un hombre que era admirable por cualquiera parte que se le mirase: sordo á la adulación, insensible al favor, impenetrable por los obsequios, férreo para el trabajo, de fuego por el celo y actividad, de bronce para la constancia, de cera para la conmiseración, de diamante por la finura y de oro por los talentos.

No tenía que envidiar á los mayores Héroe de la antigüedad, sino lo que Alejandro á Aquiles, esto es, un sabio que aplaudiese dignamente sus hechos, como éste tuvo á Homero y aquel á Quinto Curcio. Ha habido ya quien recite sus alabanzas en los honores póstumos que se le han tributado en medio de los templos, á la presencia de los altares, y aun se han dado á la prensa; pero nadie todavía ha igualado la celebridad de su nombre. Yo hubiera ya emprendido su elogio, si sólo hubiese consultado mis deseos, sin tantear mis fuerzas; pero al considerar lo débil de éstas, congratulándome de haberlo conocido, me contento con ser su admirador, ya que no puedo aspirar á la gloria de su panegirista.

LEGAJO 5.

APUNTE 2.

Oposición de la Magistral de México.

Año de 1797.

Perdidas las esperanzas y mirando cerradas todas las puertas de salir de Acajete, me armé con mi filosofía de buscar á las cosas el aspecto por donde me-

nos ofendan, y procuré distraerme con el juego y con cuantas diversiones pude, de las que se me proporcionaron las más agradables según mi corazón. De este modo, ya que no conforme y satisfecho, quede á lo menos acostumbrado al Curato, y no violento en él.

Entretanto, se preparaba otra campaña ó expedición literaria, nada menos que en la Metrópoli, para cuya magistral se habían convocado opositores, é iba ya á abrirse su concurso. Antes de cumplirse el tiempo estaba allá mi corazón. Tomé mi equipaje y me dirigí á Puebla, dispuesto á continuar desde allí me derrotó; pedí la venia al Prelado. Pero ¡qué chasco! No quiso que fuera, después de publicado mi viaje, haberlo escrito á México, y despedí dome de muchas gentes.

«Yo no puedo, me dijo, negar á Ud. la licencia que pide, pero le aconsejo lo contrario. No está Ud. ya en situación de salir á sólo hacer mérito, y nada más conseguirá en este concurso. No quiero que desairen á mis Curas, y á un Cura de mi estimación.» Encogí los hombros y me resigné con su dictamen, volviéndome á Acajete con el rabo entre las piernas, y sintiendo se me frustrase una ocasión, en que había de avanzar algo. Pero ¿quién, preguntarán, me lo había dicho? Nadie más que el corazón.

Supo el Obispo me había yo regresado tristísimo, y sólo por complacerlo. Se condolió, y me envió luego la licencia, con lo que sin perder momento me puse en México. La fortuna fué conmigo y me acompañó en todos mis ejercicios, con lo que está dicho no parecieron mal. El Sr. Dr. y Mtro. D. José Serruto se declaró mi protector, sin conocerme de antemano. Y esta utilidad bastaba á darme por satisfecho de mi viaje.

A la verdad, hacía mucho honor el aprecio de un hombre tan grande, que había competido con el insigne Portillo; que por su literatura y habilidad, destituido del fa-

vor, se había ganado una beca de oposición en el Colegio de San Ildefonso, la Cátedra de Retórica de la Universidad, los primeros Curatos del Arzobispado y la Canongía Magistral, de la que subió á las Dignidades hasta de Arcediano en que se hallaba; que fué presentado por el Rey para la Mitra de Durango, que renunció, y que estaba reputado por el mayor Teólogo y el primer Predicador de la Corte.

«Ud. me hará el honor, me dijo, de creer que le hablo con sinceridad. Jamás he hecho juego por nadie, voto lo que me parece justo, y dejo á cada cual que haga lo que quiera; pero Ud. me ha ganado el corazón, y me hago para siempre su protector». En efecto, habló en mi favor á cuantos pudo, asociado del Dr. Beristáin, que también manifestó entonces su amistad. Obtuve por fin cinco votos, de los doce que componían la votación, en el tercero lugar, y habría llevado el segundo si el Arzobispo no hubiera tomado empeño por otros.

Los que me votaron fueron los dos expresados, el Deán Dr. y Mtro. Valentín Narro, varón tan respetable por su ciencia, como venerable por su virtud, el Dr. D. Pedro Valencia, célebre Predicador de la bóveda de San Ginés de Madrid, de donde pasó á aquella Catedral, y en la que se ganó sobresaliente reputación en el púlpito, y el Dr. D. Juan José Gamboa. Los demás vocales tenían ligados sus votos con el del Arzobispo, de quien eran ó familiares, ó hechuras, ó uno y otro. El Dr. Jaravo estrechó entonces amistad conmigo; pero me confesó ingenuamente no podía separarse del Prelado, sin cuya liga él y otros tres me hubieran favorecido en el tercer lugar, de lo que manifestaron deseo.

Esto sedujo á mis protectores, que variaron su primer pensamiento de votarme en el segundo, creyendo me importaba más llevar á aquel entero; pero se engañaron, porque ni para él dejó libertad el Arzobispo

á los que creyeron tenerla. La Canongía recayó justamente en D. Gaspar Candamo, Doctor de Salamanca, en cuya Universidad lució, y Canónigo de Guadalajara. Había sido también Gobernador de la Mitra del Nuevo Reino, y tenía hechas varias oposiciones con universal aplauso.

Sobre todo, como tuve la suerte de caer en gracia, me dí á conocer en la Corte, adquirí un pedazo de nombre que no merecía, y gané muchas amistades y estimaciones, que ni aun acerté á prometerme. Este es un fruto verdadero, el que más debe satisfacer al alma, y que yo aprecio sobre las Prebendas mismas. Un plebeyo, un infeliz que al pasar un sujeto por la calle, lo señala con el dedo diciendo con aprecio, «este es fulano», lo engrandece más que un Príncipe elevado de los puestos por complacer á sus empeños.

APUNTE 3.

Hermosura extraordinaria.

En la temporada del concurso á la Magistral conocí la mayor hermosura que han visto mis ojos, capaz de pasar en un siglo idólatra, no sólo por Deidad, sino por Diosa de las Deidades mismas. Las descripciones pintorescas de las novelas, aquello de cuello de alabastro, labios de carmín, mejillas de rosa, dientes de marfil, manos de nieve, ojos de luceros y demás rasgos metafóricos que en ellas se usan, de ninguna otra pueden decirse con más propiedad. Yo la tuve por superior á la georgiana Kemiske y la griega Helena, porque encontré en ella las treinta cualidades ó circunstancias que constituyen una hermosura perfecta, la que describí en su obsequio, llamándola con el nombre de Nise, que la daré también en esta narración.

Añadía á su belleza y alta esfera todas las gracias encantadoras de la música, y un genio amable, desprendido del orgullo. Ni las dotes con que la regaló la naturaleza, ni la opulencia de los bienes de fortuna que poseía su marido, ni las adoraciones ó inciensos que la tributaban mil derretidos corazones, bastaron á soplar en sus cascos la vanidad. Esta circunstancia sobre las demás me prendó, y como hallé gracia en sus ojos, sin detenerme en el examen de su carácter y talentos la amé luego.

No pienso lo extrañará sino quien, no pudiendo formar nobles ideas de aquella inclinación, se lo representa sólo entre las sombras del delito y del horror, ó quien ignore el mecanismo moral de los afectos. Las prendas son imán, y acero las voluntades. Un objeto amable es preciso que arrastre tras sí á cuantos conozcan su mérito, y para que yo deje de amar á un sujeto digno de ello, no basta sacarme el corazón, es necesario también quitarme el alma.

Un amigo me introdujo en casa de Nise, pero en breve no necesité ya de su auxilio, porque ella misma me permitió el honor de frecuentarla, expresándome podía ir por mí sólo cuando gustase. Todo el tiempo que duré en México, la visité á menudo, hice hablar á las Musas, empleando en ella la poesía, tomé los coloridos de ésta para hermohear la prosa de las conversaciones, y disfruté sazonados ratos oyéndola gorgear al compás del fuerte-piano que pulsaba dulcemente. Pero como todos los gustos de la vida terminan en una amargura mayor que el deleite con que brindan en los principios, comencé á sentir con satisfacción el dolor de la despedida.

Antes de llegar, me presenté pidiendo certificación de los votos que había ganado en la terna de la Canonjía; pero se negó absolutamente en dármele el Arzobispo. No lo sentí mucho, porque sólo la quería para mayor constancia, teniendo ya en mi poder la sufi-

ciente en un oficio, que me había dirigido el Secretario de Cabildo avisándome los votos. Tampoco culpé de la negativa al Príncipe, el Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta.

Era de muy fina literatura y de bello gusto, especialmente en el púlpito, en que se hacía admirar, tanto por las piezas como por el arte de decirlas, á que añadía gracia su hermosa figura. Lució en Italia siendo Colegial mayor de San Clemente de Bolonia, y en España de Canónigo de Toledo, de donde ascendió al Arzobispado de México, acumulando á esta dignidad la Gran Cruz de Carlos III y el Virreinato y Capitán General de Nueva España. Era de sana intención y corazón nobilísimo, pero el extremado amor á su patria lo hacía ver con desafecto el país que gobernaba, y el demasiado concepto que tenía de algunos que lo rodeaban, y de que ellos solían abusar, lo hacía emprender á veces lo que no hubiera pensado obrando sin sugestión.

Respeto su memoria, y amé su persona, aunque no fuera sino porque recibí de su mano desde la Tonsura hasta el Diaconado. No me quedó, pues, de S. E. queja alguna, y convertí todas las más contra el hado y las estrellas, que me estrechaban ya á separarme de una ciudad donde recibí tantos favores y en donde dejaba á Nise, que en los últimos lances no pareció sino que intentaba hacerme más dolorosa la partida aumentando sus finezas. La caminata, por quererlo así tres amigos que me acompañaron por pasear, se dirigió por Chalco, y yo mezclé con las aguas de su laguna mis lágrimas, regando también con ellas los montes y los valles.

APUNTE 4.

Contratiempo.

Restituído á Acajete, escribí mi llegada á todas las persona de que recibí favor, dejándose entender la preferencia y expresión con que lo haría á Nise. Deseaba con ansia su respuesta, para consolar con ella los ayes que exhalaba. ¿Quién duda, me decía á mí mismo, que ella será el mayor lenitivo á mi pena, y el único bálsamo que pueda aplicarse á mi herida? Pero aún estoy esperando el tal bálsamo.

Pasado el tiempo en que debí recibirlo, y no habiéndose verificado, me acordé de la veleidad y novelería con que había oído la notaban algunos y sobre lo que ella me había prevenido, expresándome no creyera sino lo que experimentase, y no lo que me dijeren. Pero habiéndose agregado á las hablillas el experimento, me indigné, teniéndome por un simple de buenas crederas en haberme persuadido de su dicho. Al punto sofoqué mis suspiros, y estuve por ir á recoger las lágrimas que había derramado en el camino. No hay que admirarse, porque, aunque era Deidad, era una Deidad humana, de carne y hueso, y con figura corporal como nosotros.

A este contratiempo tan sensible para mí, sucedió otro de que me alegré en vez de apenarme. El Marqués de Branciforte, Virrey entonces del Reino, declaró inhábiles para actuar en los negocios seculares á los Abogados Clérigos en los términos que lo prescribe la ley, que no estaba en observancia, previniendo ocurriese á habilitarse el que gustase, exhibiendo la cantidad señalada en la Cédula de las gracias de sacar. Yo no quise ocurrir, teniendo la especie por una de aquellas socaliñas que solía meterle al Virrey en la cabeza el Conde de la Contramina, su mano derecha, compadre y confidente.

Por otra parte, la inhabilitación me traía la utilidad de excusarme de muchas asesorías y defensas, en que los amigos y conocidos que hacían trabajar sin paga alguna, que jamás he exigido á nadie, ejerciendo la abogacía á la romana y con menos interés que los de aquella República, quienes se servían de este medio para conciliar los votos del Pueblo en las elecciones de sus empleos.

En aquel mismo año me avisó S. Exa., por medio de un oficio, había dado cuenta al Rey con el expediente de la Cofradía de Piedad, y en el mismo tuve la satisfacción de verle el fin. Sin demora se vió en el Consejo, y Su Majestad se sirvió aprobarla por Cédula de 3 de Agosto de 1797, y aquel Supremo Senado mandó se me pudiese una carta de gracias, que en efecto recibí subscripta del Sr. D. Francisco Cerdá.

Mi agente me remitió la Cédula, y yo la dirigí á Orizaba, donde se hallaba S. Exa. comandando las tropas acantonadas para defensa del Reino contra el Inglés. Esta circunstancia, á que era consiguiente el transporte de los expedientes de Orizaba á México y de México á Orizaba en una especie de despacho ambulatorio, y la venida del nuevo Virrey, el Exmo. Sr. D. Miguel José de Azanza, traspapelaron la Cédula y se pasó mucho tiempo para que se le diese el correspondiente.

El sello y remate de los contratiempos de aquel año fué la vista de mi amado amigo el Dr. Conde. Algún tiempo antes le había acometido apoplejía, que lo dejó fuera de sí. Por entonces me dijeron estaba muy alentado, lo que me movió á verlo. Me hicieron esperar en una sala mientras le avisaban. Salió después de un breve rato, sosteniéndolo dos lacayos por debajo de los brazos, como si fuera de palo. Llegando al asiento, se dejó caer de golpe en él, tenía fijos los ojos á una sola parte, y no articulaba sino una palabra, que como por fuerza se le arrancaba de la boca.

Me enternecí con tan doloroso espectáculo, especialmente haciendo paralelo entre su actual situación y el resto anterior de su vida, en que levantaba en peso un concurso, teniendo pendientes de sus labios á cuantos lo escuchaban. Dan ganas de moralizar en semejantes casos, y yo ponderaba dentro de mí la miseria humana, al ver sin voz al Mayor Orador de América, y me pareció mirar muda á la elocuencia misma. Así sobrevivió todavía cerca de dos años, si puede llamarse vida una muerte anticipada, á la que no faltaba para llamarse tal sino el polvo del sepulcro. Yo lo ví como un cadáver que aún no se había enterrado.

APUNTE 5.

Despedida del juego.

Año de 1798.

Por aquel tiempo comenzó á darme en cara el juego, cuyo hastío me iba orillando á la resolución de abandonarlo. Él, como si hubiera conocido mi desdén, no pareció sino que intentaba vengarse, tratándome con más rigor que el que había usado hasta entonces. En fines del año de 97 y principio del siguiente me dió recios golpes, y me hizo beber tragos muy amargos, ya con las pérdidas, ya con las contestaciones y lances desazonados que él ocasiona á menudo.

A la mitad de la cuaresma, cuando estaba más olvidado de él, ocupado de las tareas propias del tiempo, del confesionario y púlpito, después de haber apagado una noche la vela, metido ya bajo las sábanas, me asaltó intempestivamente el pensamiento de los males que origina el juego. Discurriendo de uno en otro se me atroparon tantas reflexiones, que no pude conciliar el sueño hasta cerca de la madrugada. Ape-

nas rayó la luz, cuando dejé la cama por hacer apuntes de las ocurrencias de aquella noche, los que guardé para extenderlos concluída la ocupación cuaresmal.

Después de ella me dediqué con tesón á la obra preparada, y formé un papel que titulé: *Discurso sobre los daños del juego*, y que puede verse como mi despedida de semejante diversión. La meditación sobre sus males quitó á mis ojos las cataratas que los cegaban, y acabó de madurar la resolución de dejarlo, sin que desde entonces hasta ahora haya vuelto á mezclarme en los de azar ó de envite. El principal fin que me movió para formar aquel escrito, fué desengañar á los ignorantes á quienes tal vez mi mal ejemplo hubiese dado apoyo ú opinión para jugar, que no sería extraño, cuando los tahures la toman de los más débiles principios.

Me ocupaba también por entonces la pretensión, en el Colegio de Santos, de Joaquín y otro discípulo mío Francisco Cantarines. Este negocio me traía inquieto, y aunque los había recomendado personalmente con todos los vocales cuando estuve en México, no cesaba desde el Curato de hacer por escrito los oficios conducentes. A pesar de todo, se había puesto de tan mal semblante la pretensión, que sin duda se hubiera frustrado, á no estar de por medio Eusebio, quien tomó el empeño correspondiente á nuestra amistad y al amor que sabía profesaba yo á aquellos discípulos.

Tuve por fin la satisfacción de que vistiesen las becas, el primero de Jurisprudencia, y el segundo de Teología. Y aunque el último se ha manifestado un poco ingrato á esta y otras muestras que le he dado de afecto, no por eso me arrepiento de lo que he cooperado á su bien, pues el hacerlo jamás debe tener por blanco el reconocimiento del beneficiado. La separación del primero me fué muy sensible, como que era el amigo de mis confianzas, á quien comunicaba hasta mis últimos pensamientos.

PROCLAMA.

Habitantes de Nueva España: no os alucinéis con el infausto suceso de la antigua. La traslación del centro á las manos de Bonaparte es violenta, por el lugar y circunstancias; aun sin ella sería nula su enajenación general, por no comprenderse en las regalías de un monarca. Sobre contrariarse al origen y objeto de la Soberanía, que son la defensa y conservación de los Estados, ¿podría ser felicidad de alguno de ellos reducirse á provincia ó feudo de un extraño? Y ¿cuál es el dueño á quien se entrega la Península? Un hombre cuyas supuestas dotes se obscurecen con defectos desmedidos; cuya exaltación se debe más á la suerte y á la intriga que al mérito y la virtud, y á quien, si la lisonja ha llamado héroe, y apellidado con el renombre de grande, por su prosperidad, ésta misma ha descubierto sus defectos. Ya se acabó de correr el velo que ocultaba su ambición y perfidia; se entreveían por los países por donde ha llevado el terror de su numeroso ejército; pero se manifestaron del todo á España, que ha visto en su real familia romper la fe de los pactos, las leyes de la hospitalidad, los derechos de las alianzas, y la gratitud de los servicios. No ha quitado á un neutral una armada de treinta embarcaciones, sino que arrebató á su amigo una monarquía de más de veinte coronas. ¡Qué diferentes catástrofes las de Copenhague y de Bayona! Si él denigra al primero, para la iniquidad del segundo, no fué bastante teatro una ciudad, y hubo de consumarse en Burdeos. ¿Quién creerá las más solemnes promesas que haga á los pueblos su juzgador, cuando así se maneja con los Reyes? Conservará la separación de una corona, pero uniéndola á una confederación que emprende, y obligándola á un contingente de que se vale; mantendrá la propiedad á los particulares, pero cargándola de excesivas

contribuciones, aun cuando no dispare un fusil para ocupar un Reino. ¡Qué ejemplar de lo uno los nuevos que ha creado, y de lo otro Portugal! Sobre todo, la religión resiste rendirse, á quien se maneja como si no la tuviese, ó que la ve como política. Bonaparte se llama cristiano en Francia y mahometano en Egipto; con sólo variar de territorio ó ponerse sombrero ó turbante, reconoce diversos profetas. Simula la creencia de los Sacramentos, protege á los judíos, favorece á los protestantes, queriendo se le reúnan los ortodoxos, y ha trastornado la Iglesia, quitando religiosos, suprimiendo canónigos, usurpando sus rentas, y faltando al respeto á su cabeza el Romano Pontífice. Tal es su catolicismo. Cerrad, pues, vuestras puertas al déspota de la Europa; si no se las abris, jamás podrá entrar en la América. Su formidable poder para el otro continente es ninguno para el vuestro, resguardado por la naturaleza, por las costas, por la pericia militar en su jefe, por la sabia dirección en sus ministros, por la disciplina en las tropas, y por el patriotismo y lealtad en los corazones. Mantenedlos reunidos, apartaos de todo espíritu de partido, y desplegad vuestro valor, implorando de antemano al Dios de los Ejércitos con públicas deprecaciones, con las que tal vez suspende-
réis, como los Ninivitas, el azote de la ira divina, si acaso ha decretado castigaros. Con no humillar el cuello al yugo que os amenaza, serviréis á vuestros Soberanos conservándoles esta preciosa posesión; proporcionaréis á vuestros hermanos del oriente un asilo á donde emigrar, si la necesidad lo exigiere; veréis por vuestros intereses y familias; defenderéis la patria, y sostendréis la religión. Hecho que celebrará el orbe y transmitirá la fama á la posteridad.

(*Diario de México*, 24 de Noviembre de 1808.)